

## MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO Nº 936 /

**MAT**: Adjudica Licitación Pública ID Nº 3734-14-L115, Adquisición Alimentos varios.

MUÑOZ GAJARDO

**CALDE** (S)

Laja, Febrero 13 de 2015

## **VISTOS:**

- 1.-Informe de la Directora Dideco y del Encargado de Adquisiciones de fecha 13-02-2015, con resolución Sr. Alcalde(s).
- 2.-Rechazo en la Apertura electrónica la propuesta de: Romilio Bascur Servicios Alimentarios E.I.R.L. R.U.T. 76.457.181-9.
- 3.-Apertura electrónica de propuestas de fecha 10-02-2015
- 4.-Licitación Pública ID Nº 3734-14-L115 de fecha 04-02-2015
- 5.-D.A. Nº 631 de fecha 30-01-2015, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a licitación pública
- 6.-Orden de Pedido N° 65 de fecha 26-1-2015, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 7.-D.A Nº 7964 de fecha 15-12-2014, aprueba Programa "Paseo Local"
- 8.-D.A. Nº 7336 del 18-11-2014, que aprueba el Presupuesto Municipal 2015
- 9.-Sesión de Concejo Ordinaria Nº 32 de fecha 18-11-2014, acuerdo Nº 139
- 10.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 11.-La Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento del citado cuerpo legal; la resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 12.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

## **DECRETO:**

1.-ADJUDICASE: la licitación ID 3734-14-L115 de fecha 04-02-2015, a la empresa:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
KUNCAR Y CÍA LTDA		
RUT: 81.096.600-9	Adquisición Alimentos Varios	\$ 1.390.000

- **2.-EMÍTASE**: la respectiva orden de compra a la empresa adjudicada por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl.
- **3.-ORDÉNASE**, el pago habiéndose constatado que los alimentos fueron entregados en conformidad según lo requerido e impútese con cargo a la cuenta 22.01.001 Sp 4 cc 600428, del presupuesto municipal año 2015.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GISSELA SOTO RUBILAR SECRETARIA MUNICIPAL (S)

## **DISTRIBUCIÓN:**

- D.A.F.
- Dideco
- Adquisiciones
- Control
- SSMM